UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 071 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 05 FEB. 2018

Visto el Memorando N° 009-2018-CEU-UNSCH, del Comité Electoral Universitario, sobre vacancia de representante de Consejo de Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 888-2017-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2017, se tomo conocimiento de la elección de los representantes de los docentes ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el periodo del 05 de diciembre de 2017 al 04 de diciembre de 2019, en representación de los docentes en la categoría auxiliares el profesor León Nina Freddy Mamerto;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 878-2017-UNSCH-CU, se resolvió promover a la categoría de Profesor Asociado al docente Freddy Mamerto León Nina;

Que, mediante Memorando N° 009-2018-CEU-UNSCH de fecha 18 de enero de 2018, el Comité Electoral Universitario comunicó la Resolución N° 02-2018-CEU-UNSCH que vaca al profesor Freddy Mamerto León Nina como representante docente ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales, en la categoría de Auxiliares de conformidad al artículo 37° del Reglamento General de Elecciones;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.8 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 12) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a la Resolución del Consejo Universitario N° 117-2018-UNSCH-CU que autoriza al Rector atender asuntos académicos y administrativos de competencia del Consejo Universitario, con cargo a dar cuenta al mismo;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- TOMAR conocimiento de la Vacancia al profesor Freddy Mamerto León Nina como representante docente ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales, en la categoría de Auxiliares, de conformidad al artículo 37°, inciso h) del Reglamento General de Elecciones.

Articulo 2°.-TOMAR conocimiento de la proclamación del accesitario profesor Juan José Oré Medina como representante docente en la categoría de Auxiliares ante el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, por el periodo comprendido, desde el 18 de enero de 2018 al 04 de diciembre de 2019, conforme al articulo 39° del Reglamento General Elecciones:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 071 -2018-UNSCH-R

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Ing. ANDRES M. HUAYANAY QUISPE
Secretario General (e)

DISTRIBUCION:
Interesado
Archivos Rectorados (02)
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina general de Imagen Institucional
Comité Electoral Universitario
Interesado
Archivo
CAZP/